



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNA:

DOLORES HORTENCIA DOMÍNGUEZ LÓPEZ

NOMBRE DEL TEMA: RESUMEN DEL ARTICULO

CUARTO PARCIAL

NOMBRE DE LA MATERIA:

BIOETIA Y NORMATIVIDAD

NOMBRE DEL PROFESOR:

QFB. LEYBER BERSAIN MARTINEZ VAZQUEZ

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: MEDICINA HUMANA

CUATRIMESTRE TERCER SEMESTRE

LA BIOÉTICA Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE MEXICO

La bioética inicia en México como un movimiento histórico, multidisciplinario, en el campo de la biomedicina y las ciencias humanísticas. Con los años, se ha convertido en un campo de estudio a nivel profesional que cuenta con técnicas de entrenamiento y certificación por expertos. Ética y bioética son palabras que no significan lo mismo para todos en este país.

Generalmente existe una acepción amplia que entiende a la bioética como el estudio moral sobre la vida, la muerte, la salud, el medio ambiente, etc., y una acepción más restringida que enfoca a la bioética en la ética de la medicina.

La ética es una disciplina filosófica, una rama de la filosofía, que reflexiona sobre un fenómeno humano al que llamamos moral. Por ejemplo, una enseñanza moral es: «no debemos matar a un ser humano salvo que sea en legítima defensa»; ahora, cuando preguntamos ¿por qué no se debe matar o hacer daño? entramos al ámbito de la ética en el sentido de la filosofía moral.

La ética como filosofía no inventa a la moral, no tiene como finalidad generar conocimiento que permita diseñar leyes o normas sociales; al contrario, aclara en qué consiste la moral, fundamenta las creencias y sus prácticas.

«la rama de la ética aplicada que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas, para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica que afecten la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en futuras generaciones», adicionalmente cita: «La bioética es un elemento que también favorece el desarrollo de la democracia por ser un ámbito participativo e incluyente.

La forma en que están redactados estos dos fragmentos nos hacen pensar que la bioética podría funcionar como un manual de procedimientos a través del cual vamos a ser capaces de diseñar muy buenas políticas públicas; sin embargo, las buenas

políticas públicas en una sociedad democrática son el resultado de un proceso largo y complejo cuyo motor es la sociedad, una sociedad que por lo tanto debe de contar ya con un enfoque ético en su actuar.

Las líneas de acción que se proponen en este pacto dicen así:

1. Consolidar la cultura bioética en México a partir del análisis laico, plural e incluyente de los dilemas bioéticos a través de la Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA).
2. Fomentar la protección de la dignidad y los derechos de las personas en la prestación de servicios de salud y en la investigación.

En este foro, escuchamos las ponencias de diversos profesionistas involucrados en la implementación de las comisiones estatales de bioética, la enseñanza de la bioética a nivel de pre y posgrado, filósofos, y miembros de los comités de ética en investigación y hospitalarios de bioética de instituciones públicas y privadas.

México es un país plural y, por este motivo, el estudio y la enseñanza de la bioética es un proceso más complejo ya que debemos tener en cuenta el origen cultural, geográfico y las creencias de cada individuo. La suma de las experiencias vividas aunado a la memoria de tiempos pretéritos está presente en todos y cada uno de nosotros.

Es así que la conciencia del mexicano se ha formado y deformado a lo largo de los años teniendo como base la suma de experiencias colectivas que en ocasiones son bastante desfavorables.

El aprendizaje por competencias también aplica al campo de la bioética que se enseña a nivel de pre y posgrado. CONBIOÉTICA, el Programa Universitario de Bioética de la UNAM. Es así que la enseñanza y el estudio de la bioética

en México son algunos de los desafíos más importantes que enfrentamos en la actualidad. Ante esta gran necesidad de formadores, han surgido en los últimos años ofertas de cursos, talleres y seminarios; incluso programas de posgrado que son impartidos por individuos que se consideran a sí mismos como expertos en bioética cuando no cuentan con un entrenamiento avalado con certificados que tenga el respaldo de una institución oficial y de prestigio.